

RIO GALLEGOS, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.372/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación" dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Verónica CORBACHO, Cristina Gabriela FLORES, María Gabriela RAMOS; el alumno: Franco Alejandro TRINIDAD y el integrante externo: Ariel Fernando ORTIZ;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Filosofía de la Ciencia, Campo de Aplicación: Promoción General del Conocimiento;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 45 a 47;

QUE por Nota N° 660/16 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que los docentes Andrea Beatriz PAC, Verónica CORBACHO y María Gabriela RAMOS no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos y por Nota S/N° obrante a fs. 38 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Caleta Olivia se informa que la docente Cristina Gabriela FLORES no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Caleta Olivia, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Andrea Beatriz PAC, como así también será la responsable del Plan de Formación del alumno Franco Alejandro TRINIDAD;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018;

QUE a fs. 18 la Dirección del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), avala la presentación del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE mediante Notas Nros. 985/16 y 089/17, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 49 a 51 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante Despacho N° 31/17 recomienda, hacer propio el Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación" dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;



1/2.-

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza
Nº
139-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

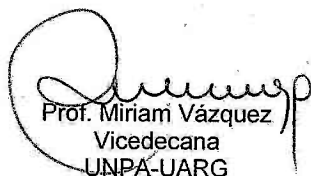
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación" dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC (DNI Nº 20.202.206), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación", el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A385-1 denominado "Las imágenes de la construcción de las Ciencias. Perspectivas epistemológicas, didácticas y de comunicación", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será la Dra. Andrea Beatriz PAC (DNI Nº 20.202.206).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Andrea Beatriz PAC (DNI Nº 20.202.206) será la responsable del Plan de Formación del Alumno Franco Alejandro TRINIDAD (DNI Nº 36.720.067).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y controllo, ARCHIVASE.-


Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

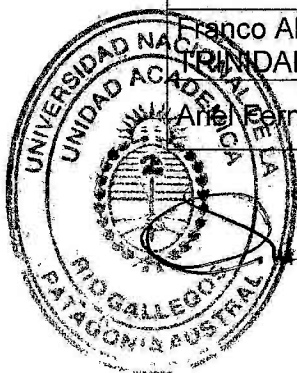
ACUERDO

Nº

066

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Andrea Beatriz PAC	20.202.206	Directora	III	R.G.	10
Verónica CORBACHO	17.734.484	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Cristina Gabriela FLORES	14.465.073	Docente Investigador U.N.P.A.	-	C.O.	6
María Gabriela RAMOS	26.302.654	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	6
Franco Alejandro TRINIDAD	36.720.067	Integrante Alumno	-	R.G.	6
Arnoldo Fernando ORTIZ	30.003.570	Integrante Externo	-	-	2



066